

cuenta de la Circular del Ministerio de  
la Gobernacion de veinte y tres de Mayo  
ultimo inserta en el Boletin de ocho  
del corriente bajo el N.º 422 para que  
se invite a estos vecinos a fin de que  
presten sus socorros para la Pro-  
vincia de Galicia y limitrofes que se  
hallan en la mayor miseria, y tambie  
para que esta Municipalidad señale  
la cantidad que tenga por conveniente  
de su presupuesto Municipal para  
dho. objeto que le será admitida en cuenta  
en concepto de gasto voluntario, y ha-  
ciendo presente el Sr. Presidente haber  
publicado vando invitando a los vecinos  
para el expresado socorro señalando  
lo entregasen a los Srs. Curas de Santiago  
y del Salvador de esta villa, han contentado  
estos no haber recogido cantidad alguna,  
y el Ayuntamiento considerand que lo